

# LA ÚLTIMA HORA

SUSCRIPCIÓN: Un mes ..... 5'00 Ptas.  
Número suelto ..... 0'25

DIARIO ILUSTRADO DE LA NOCHE, DE INFORMACION, LITERARIO Y ARTISTICO

Redacción y Talleres: OLMOS 2 — Teléfono 1243  
Administración: PLAZA CORT 29 — Tel. 2820  
PALMA DE MALLORCA

Sábado 27 Septiembre 1941

DIRECTOR Y FUNDADOR: D. JOSE TOUS FERRER

Año XLIX.— Núm. 14739

## ENERGICA POLITICA PATRIOTICA

No una, muchas, muchísimas veces, hemos dedicado nuestro comentario a esos desmedidos afanes de explotación y de lucro que mueven a cierto sector de España a dificultar los aprovisionamientos, ya sea mediante ambiciosas ocultaciones, ya sea valiéndose de la escasez de artículos para elevar sus precios hasta cifras prohibitivas. En cada uno de nuestros artículos hemos puesto de relieve que se trata de evidentes enemigos de la economía nacional, y por consecuencia de verdaderos anti-españoles que obran contra el pueblo que necesita suministrarse cuanto le sea preciso para su alimentación, para su vestido; para todo aquello que es imprescindible en la vida familiar y en la social.

No ha sido parte la afirmación que, al mismo tiempo que nosotros, ha lanzado en su mayor parte y con clamores de violenta expresión casi todo el país—que casi todo el país es, al cabo, la víctima de tales tejamanajes—para que, recapitando en el fondo de su conciencia, pusieran espontáneamente coto a su egoísta los señalados. Las órdenes dictadas por la autoridad se van aplicando en la medida que permite a letra de las disposiciones en vigor, pero dijérase que todavía parecen leves ante el desacordado enpuje de los explotadores del hambre y de las necesidades del pueblo.

Por el camino de la sanción, entiende nuestro Gobierno, hay que seguir andando, haciendo más y más estrechas las vías de escape de los que lucran a costa de la nación, apretando más y más la mano para encerrar en ella a los contraventores de las disposiciones que rigen, agravando cuanto sea necesario o conveniente esas mismas disposiciones a fin de que el castigo sea el merecido por el doble delito que cometen los malos españoles enemigos de España; el delito vergonzoso de buscar un enriquecimiento criminal llevado hasta límites absurdos el acrecentamiento de su dinero, y el delito insano de pretender vivir sabrosamente a espaldas de la ley.

Repitamos también que, sin aquellos—señalados—que existen dificultades serias para colmar los mercados de cuanto en ellos haya de haber. No sólo el hecho de nuestra situación de post-guerra, sino además los ramalazos inevitables de la contienda que se debate en Europa, son otros tantos motivos poderosísimos para el desequilibrio entre las existencias y la capacidad consumidora de la nación. Y repitamos también que, sin aquellos—señalados—que se colocan en medio, entorpeciendo el desarrollo del abastecimiento a precio de tasa—siempre remunerativo—existiría una insuficiencia indiscutible en algunos productos, pero no una apretada escasez o una falta absoluta que es lo que ahora sucede.

Y en fin, recojamos con verdadera satisfacción el acuerdo del Consejo de Ministros, inserto en nuestra edición de ayer, de perseguir implacablemente y con energía suprema a los que originan la subida de precios sin medida, a los que combaten el mercado y con él al pueblo. Una política de energía que es precisa en los momentos actuales. Política firme y hermosamente patriótica a la cual es deber de todos los ciudadanos, de todos los españoles, colaborar. Los otros, los que han obligado al Estado a estudiar y disponer esas medidas de energía decisiva, son los anti-españoles.

## Visiones de Mallorca: El encanto de las calas

O las calas del encanto O, hurgando con el punzante bisturí de la informalidad en los descaecatos infrangidos, su desencanto actual. Porque en la pinacoteca de nuestras memorias aparece el fondo augusto de los románticos y solitarios abrigados que forman las calas, y en donde, bajo el puñal de oro del sol, semejaba que concluía el mundo. Eramos entonces visionarios de serenatas de nácar embriagadas de sol. Hoy, desvanecidas como fuego lácteo en Agosto, las avala el signo del chalet, que es todo un símbolo de bastardía, acalando prosaicamente líricas voces. En la vorágine constructora, urbanizando el campo, matizando falsamente de ciudad la Naturaleza, el símbolo del chalet es en el régimen de la mesocracia la sinécure, el marchamo de los tenderos enriquecidos.

Pero acaso seamos los inadaptables nosotros, los que no sabemos capitular, los que fecundamos y plasmosamos sensaciones anímicas, los que no queremos contemporizar con las aberraciones acomodaticias. "Con lo fácil que es sentir, no tener agudizada la sensibilidad, y, sobre todo, no escribir", aportarán en el acervo disipante de su comentario leguleyo los orondos aburguesados de mentalidad anquilosada. Unanimo lo comentó gráficamente: "Hay quien va en automóvil, pero lleva el espíritu en carreta".

El escribir a veces es una necesidad para los que sólo llevamos el cuerpo en carreta. Más, si se trata de Mallorca, cuya pompa y fragancia festoneada de resplandor, ha sido desde la fugaz adolescencia la cumbre de nuestros escarceos, el amor de nuestros amores. Nuestro anate ma para los trepidos que vociferan en ambiente abstracta mente acomodaticio y levantan pilares al sedimento de la materia. De Carlyle es la frase: "Un hombre incapaz de admirar, es como un par de lentes tras de los cuales no hubiera ojos".

Y bien abiertos que han estado siempre los nuestros al admirar nuestra Mallorca, combada en azul y saturada de salitre, surtidor perenne biológico, como las ovejas de egloga o los pinares umbrios; ese hombre cuya alma es, al decir de Aristóteles, una tabla rasa en la que no hay nada escrito. Rousseau se encariñaba con el hombre formado a tenor de las leyes de la Naturaleza, lo más posible adaptado a ellas, hasta el punto que Juan Jacobo exclamó: "Volvamos a la Naturaleza!". Entonces aprendimos a soñar, pero no a la tristonera luz de las

estrellas, porque se ha dicho que en Mallorca la naturaleza es sueño, sueño palpable de melodía del verano, acompañado por las cigarras y la modorra del embrujamiento innato. Tras los ceñidos acantilados, áridos, acetecados, mastodónticos, sin fronda, o la maravilla luminosa de la fulgurante cornisa de la costa, nos poseionámbamos del mar homérico, de aguas que semejaban metálicas, mar que nos atraía con el ulular de sus sirenas engañosas. Y amámbamos la soledad de las calas, aquella soledad que amó Horacio, odiado de Lord Byron, embebido de inmarcesible gracia helénica en sus odas, resonando en sus poemas el eco lúcteo del mar trágicamente solitario; soledad que también amó Jeremías, el tildado de mis teroso profesor de llanto. Y rendíamos idolatría al silencio de nuestros dominios, aquel silencio que amó Pitágoras, silencio en que encuentran armonías el soñador, el místico y el santo.

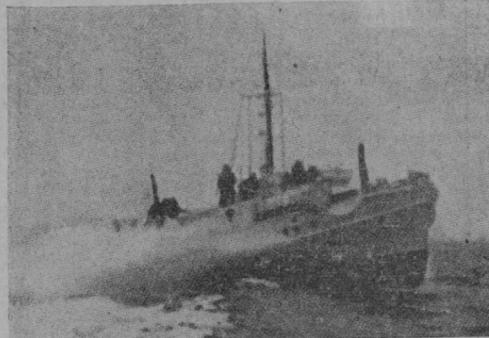
Y subíamos a las atalayas dominadoras, de las que está prodigamente cubierta la ribera mallorquina. Antaño, hasta hace apenas dos siglos, los corsarios azotaban las costas de Mallorca, a la caza de cautivos, para luego exigir pingüe rescate, y en las atalayas avizoraban vigías para dar la señal de alarma, hoy día convertidas en deliciosos miradores para otear, no oleadas de piratas sino de piedras preciosas, de fabulosas esmeraldas, de topacios, amatistas, zafiros, bañándose al sol, impregnándose de ese sol y esa luz que embriagó al poeta de la luminosidad mallorquina, el pintor Joaquín Mir, que pintó la siesta de ese mar taumaturgo de las calas y caletas, que piden el cuadro placido, pero también el viril, acabando por extravariar el viril, acabando por extravariar

## Notas curiosas

La Cúpula del Observatorio Greenwich, que pesa veinte toneladas, es casi toda de papel.

Es el gorrión uno de los animales más orgullosos de sí mismo que existen y han existido. Como una mujer presumida se pasan horas y más horas, contemplándose embelesados su bello plumaje. Esto no es exageración, yo invito a todos cuantos quieran comprobarlo a que, se acerquen a él y coítoquen a su alcauce un espejo, pronto se verá permanecer durante bastante tiempo contemplándose vanidosos de ellos mismos.

## Armas modernas: LOS 'STUKAS' DEL MAR



Rápidamente, levantando montañas de espuma, cruza los mares la lancha rápida en busca del enemigo

La táctica naval se ha renovado con motivo de la aparición de las lanchas torpederas. Se repite el proceso de hace sesenta años, cuando el invento del torpedo hizo temblar a las Marinas poderosas. Se suponía entonces que los pueblos económicamente débiles habían encontrado el arma que les iba a permitir asestar golpes mortales a las Marinas fuertes. Las grandes unidades buscaron su anti-arma; surgió el contratorpedero; en España el destructor, que así se llamó el primer buque planeado por nuestro Villamil para vencer la amenaza del torpedo. Con aquel nombre se trasplantó a otros pueblos. (Los actuales "destroyers"). El torpedo había sido vencido por la presencia de un enemigo marineramente superior, más apto para operar a distancia de la costa, con mayor radio de acción y mejor armado. El arma antitorpedera, el destructor, se incorporó

a las escuadras como acompañante de las grandes unidades, para proteger a éstas y barrer las fuerzas sutiles del adversario. Apareció luego el submarino. Llevó la inquietud a bordo de las flotas de combate. La nueva arma, invencible, silenciosa y secreta, buscaba las profundidades del mar para burlar la vigilancia del enemigo o para frustrar su reacción. Sus proyectiles (los torpedos) navegaban las partes vitales de los buques militares en zonas protegidas por blindaje. También el destructor acudió a salvar del peligro a las grandes unidades. No sólo le sirvió su gran velocidad, muy superior a la del submarino; también su artillería, la fuerza de su roda, la instalación de micrófonos para revelar la presencia de unidades sumergidas y la dotación de cargas de profundidad para perseguir las bajo las aguas a profundidades de 30, 40, 50 y 70 metros. Nueva victoria del destructor. El submarino ha de renunciar a atacar unidades militares, salvo en ciertos casos de excesiva confianza por parte de ellas. Ha de buscar los buques sin escolta o fondeados en bases mal guardadas. Concentra el submarino su actividad contra el tráfico mercante; logra extraordinarias victorias. Contra las fuerzas navales no suele distinguirse más que en los comienzos de las guerras, cuando aún no se ha habituado el enemigo a la presencia constante del peligro secreto. En la de 1914, tres cruceros desaparecieron en poco más de media hora, echados a pique por los torpedos de un solo submarino: el célebre "U" del comandante Wedding; después, las pérdidas son más raras, hasta extinguirse casi totalmente. Por una curiosa paradoja, la guerra terminó con el hundimiento del mayor buque de guerra torpedeado por los submarinos. Fue el 9 de noviembre de 1918, es decir, dos días antes de la suspensión de hostilidades. El "U-57", mandado por Kukuk, hundió al acorazado "Britannia" sobre el cabo de Trafalgar. Dos torpedos acabaron con el buque, de 16.350 toneladas. El "Britannia" navegaba a poca velocidad y sin escolta.

La guerra de 1939 empieza con un arma, si no enteramente nueva, por lo menos muy perfeccionada con respecto a 1918. Las lanchas torpederas, creadas por Inglaterra en la otra contienda para atacar a las bases alemanas de la costa flamenca, fueron copiadas inmediatamente por Italia, que las utilizó con fortuna en su lucha contra la Marina austriaca del Adriático. Armadas de dos torpedos, una ametralladora anti-aérea y una

docena de cargas de profundidad (en el Museo Naval se guarda el modelo de una de ellas, regalada a la Marina española), operaban en las aguas tranquilas del Adriático, atacaban el tráfico austriaco y rondaban audazmente las bases enemigas.

Los años transcurridos desde 1918 permitieron mejorar las lanchas torpederas. Los ingleses descuidaron bastante su construcción; no así los alemanes e italianos. Se preocuparon de mejorar su armamento y aumentar su velocidad, principalmente con el fin de utilizarlas en el ataque al comercio. Este también había mejorado su protección desde 1918. De una parte, se sabía que en la nueva guerra sería general el uso de convoyes desde el primer día; que su escolta se reforzaría en vista de las enseñanzas de la contienda anterior y que, sobre todo, los progresos introducidos en la navegación civil en los últimos veinte años aseguraban una mayor velocidad por unidad y, en consecuencia, una mayor velocidad de conjunto al convoy. De ahí que se pensase en la necesidad de cooperar a la acción de las unidades submarinas con la presencia de las lanchas torpederas, principalmente, para el ataque en la vecindad del litoral y aun para sorprender a la na-

vegación de cabotaje realizada por buques aislados, pues es sabido que para pequeños recorridos costeros no puede pensarse en organizar un convoy. Sobre esta base, las lanchas torpederas alemanas operan en la zona marítima comprendida entre las dos costas adversarias, la alemana y la inglesa. La nueva arma oculta, en las frecuentes brumas del mar del Norte, surge de improviso en la vecindad de su víctima y, a una velocidad que excluye toda posibilidad de reacción por parte del atacado, lanza ella los torpedos destinados a hundirle. Con verdadero acierto se les califica como "stukas del mar". En efecto, las lanchas torpederas se caracterizan por lo imprevisto y fulminante del ataque y la rapidez de la retirada. Casi todos los buques hundidos en la vecindad de la costa oriental de la Gran Bretaña o por la aviación. Los torpedos son por las lanchas rápidas "stukas del mar" cooperan a las victorias de Alemania con sus ataques súbitos y casi invisibles. Son la auténtica expresión material de la "blitzkrieg", de la guerra relámpago sostenida por armas contra las que los ingleses no han encontrado todavía un antídoto eficaz.

Luis PORBEN.



A bordo de las naves ligeras, calado el salvavidas, el marino vigila el momento de arrojar la bomba de profundidad

## Una prenda El invento de inapreciable un español

No solamente han de salir las toaletas elegantes de las principales capitales europeas y de ello tenemos una prueba bien reciente. Un sastre del África del Sur y que para más señas vive en la Colonia del Cabo ha inventado una prenda masculina de mucho vestir, que tan pronto puede ser convertida en una levita, como en un frac o como en una simple americana para sport o para las "boites" ya próximas a abrir. El quid de este descubrimiento se basa simplemente en varios pares de faldones de quita y pon, y un no menos ingenioso método para unirlos al cuerpo de la chaqueta. Además, esta prenda siente una enorme ventaja y es que según asegure su inventor en el espacio de dos minutos se puede convertir una levita en frac sin que los ojos más perspicaces puedan encontrar un resquicio que descubra la pegadura de los faldones.

Bilbao —El inventor del aparato de cine sonoro, cuya prueba se han efectuado esta mañana en el Cine Trueba; se llama Daniel Extremuana, y tiene 35 años de edad. Lleva 26 años dedicado al estudio del cinematógrafo. Desde los 14 años de edad, se aplicó al conocimiento de los distintos sistemas de aparatos cinematográficos que, desde entonces, han funcionado en las salas de espectáculos donde prestaba sus servicios como operador.

Durante la guerra de liberación, Daniel Extremuana substituyó con su ingenio, no solamente en las salas de Bilbao, sino en otras de distintas poblaciones de la España Nacional, piezas de su invención y fabricación, en lugar de que las circunstancias de nuestra economía hacía imposible su importación.

Todo el material que emplea este inventor baracaldés en sus trabajos, cables, hierro, aceros, espejos etc., es netamente español. El aparato de Extremadura ofrece la ventaja de los mejores construidos que se conocen pese a su costo de unas 30.000 pesetas, inferior a cualquier aparato extranjero. Una de sus características es el ir todo el encerrado en una caja de hierro fundido, con engrase automático, dispositivo que amengua el ruido de las piezas del engranaje helicoidales y de la cruz de malta, a tal grado que puede calificarse de silencioso.

El inventor ha recogido ya, en parte, el fruto de su ingenio y su trabajo, en pedidos por un total de doce aparatos.



PRISIONEROS PARA VOLVER A SU PATRIA. Grupo de marineros noruegos que estaban al servicio de Inglaterra y que aprisionados por un buque alemán, son devueltos por las autoridades alemanas a su patria

José VIDAL ISERN.

## DE ECONOMIA

Al estallar la guerra actual, en subamérica se había abrigado la común esperanza de una rápida coyuntura económica.

En realidad, el proceso de desenvolvimiento de la guerra, durante los primeros meses, parecía, en un principio, justificar tales expectativas, que desde octubre de 1939 favorecida por un alza de precios en los mercados de materias primas, la exportación sudamericana sobrepasó considerablemente el estado del correspondiente mes del año anterior. Este desarrollo fué impulsado por elevadas adquisiciones de Gran Bretaña y los Estados Unidos. No obstante, ya en junio del año pasado se experimentó un fuerte retroceso, que ha producido un descenso de la exportación sudamericana al nivel más bajo del año de la crisis mundial (1933). La exportación de los cinco países sudamericanos más importantes, con respecto al valor, en septiembre de 1940 fué 42% más bajo que en mayo del mismo año. La oscilación de precios y la estructuración de la exportación sudamericana, condicionada por las estaciones del año, han desempeñado en ello un rol bastante secundario en comparación con la disminución de la demanda.

Este proceso en la exportación trajo por consecuencia el empeoramiento de la balanza comercial de la mayoría de los países sudamericanos. Mientras en 1939 y aún en la primera mitad de 1940, casi todos los países principales en Sudamérica, como de costumbre habían acusado un considerable sobrante de exportación, el comercio exterior fué pasivo en la mayoría de los países, en especial para Argentina y Brasil y aunque en menor grado también para Chile. Debido al retroceso en la exportación, los países más dañados han sido: Argentina con respecto al momento, su exportación descendió de 187,3 millones de pesos en enero del año pasado a 61,3 mill. en septiembre, es decir en 67,3%. Y aun en comparación con el año pasado, la disminución alcanzó en septiembre de 1940 a 48,5%. En octubre, noviembre y diciembre de 1940 en realidad la exportación ha subido de nuevo. Ahora casi todos los países sudamericanos, cual más cual menos, tienen deudas en el exterior y a consecuencia de ellas están obligados a intensificar su comercio de exportación, es decir, a obtener sobranes de divisas de intercambio de mercaderías para poder cubrir los intereses y amortizaciones de tales empréstitos. Esto es de especial importancia para la Argentina, cuya deuda exterior asciende actualmente a 7,3 mill. de pesos y que se ve obligada, a causa de la balanza pasiva de su comercio exterior, a echar mano de sus reservas en oro. De hecho la exportación argentina de oro ha llegado ya en 1940 (hasta noviembre) a 246,9 mill. de pesos y para 1941 se calcula un déficit de divisas por el valor de más o menos 600 millones de pesos; estado de cosas, que a la larga, por supuesto, es completamente insostenible. Lo mismo se puede decir, aunque en menor grado, del Brasil. Hasta Chile, cuya exportación en ningún caso ha sido tan notablemente afectada como la del Brasil, Uruguay y Argentina, se ha visto obligado a suspender a fines de 1940 la liquidación de los bonos de amortización de su deuda externa.

Para afrontar este peligroso proceso, se ha tomado como primera medida la restricción de la importación. Esta limitación está en absoluta contradicción con la necesidad de adquirir grandes cantidades de medios de producción del exterior. La restricción de la exportación acarrea consigo el peligro de que el progreso de la industrialización, en todos los países iberoamericanos, puede paralizarse o disminuir notablemente. De paso debe mencionarse que el aprovisionamiento de textiles, productos químicos y farmacéuticos y otros artículos importantes del consumo diario también harán sentir su falta.

Con todo esto los rapaces ven estumarse el sueño de su ambición. Las causas de ese caos económico que amenaza a Hispanoamérica están muy cerca de estos belicistas que no quieren perder privilegios y prolongar la guerra. Soñar con la claudicación europea por hambre es el mayor de los errores. Tan sólo la realidad del derecho de vida y trabajo, puede establecer la lógica de una causa que es cada vez la mayor amenaza del Nuevo Mundo.

José ESTEVE MARTI



**TEATRO LIRICO**

HOY

Un film de riguroso estreno

**Cadetes de San Martín**

De complemento:

**Honor de familia**

Lionel Barrymore y Mickey Rooney

LUNES

Robert Taylor  
Mickey Rooney  
Levi Stone

en los grandes films METRO

**UN YANQUI EN OXFORD**

Y

**EL JUEZ HARVEY Y SUS HIJOS**

**INFORMACIONES**

**Salida del Gobernador**

El Excmo. Sr. Gobernador de la Provincia, D. Luis Rodríguez Miguel salió anoche para Barcelona de paso para la capital de España.

En el muelle le despidieron su familia, el Alcalde de Palma, don José de Oleza, el Presidente accidental de la Diputación, señor Moragues, el Jefe Provincial del Movimiento señor Boluqui; el Secretario accidental del Gobierno civil señor Fiol y otros funcionarios del mismo; el Comisario de Policía señor Zaiz; el Secretario de la Delegación de Abastecimientos señor García de la Infanta, el Decano del Colegio de Procuradores señor Nicolau Montaner; el Delegado del Trabajo señor Calafell; el Inspector de Sanidad señor Porcel; el Delegado de la Trasmediterránea señor Roselló; el Administrador Principal de Correos, señor Barona; el Secretario particular del Gobernador Civil, señor Rodríguez Marcos; el Capitán Jefe de la Policía Armada, señor Tomás; el Delegado de la Campaña, señor Planas; el Presidente del Tribunal de Responsabilidades Políticas, señor García Serena; el Secretario Sindical Provincial, señor Rotger; el señor Pérez Aledo y otras personas.

**Gobierno Civil**

El Excmo. Sr. D. Juan Bautista Sánchez, Capitán General de Baleares, cumplimentó, en la mañana de ayer, al Gobernador Civil de la Provincia, Excmo. Sr. D. Luis Rodríguez Miguel, con motivo del viaje de este señor a Madrid.

Conforme dijimos, esta mañana se ha encargado interinamente y mientras dure la ausencia de señor Gobernador en propiedad, del Gobierno Civil de la provincia el Presidente interino de la Diputación, don José Moragues Monlau.

**MULTAS POR SUSTRACCION DE FLUIDO ELECTRICO A HORAS PROHIBIDAS**

Por infracción de lo dispuesto en la Circular de este Gobierno Civil núm. 2.316 de fecha 12 del actual reglamentando el consumo de fluido eléctrico para fines de industria se han impuesto a diferentes industriales multas por valor de mil seiscientos pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

**Policia**

**AL JUZGADO**

Ha sido denunciado al Juzgado correspondiente el conductor del automóvil 30.439 de la matrícula de Barcelona por haber atropellado a Antonia Flexas Pagés, que iba montando una bicicleta, produciéndole lesiones de las que tuvo que ser asistida en la Casa de Socorro, destrozándole además la rueda delantera de la bicicleta.

**Notas del mar**

El movimiento de buques en el puerto durante el día de hoy ha sido el siguiente:

**ENTRADAS.**— Procedente de Valencia, con pasaje, carga y correspondencia, la motonave "J. J. Sister".

**SALIDAS.**— Para Mahón con carga varia el pailebot de matrícula española "San Bernardo"; para Valencia el velero "Félix Martí"; para Barcelona el pailebot "Francisco Casanovas" con efectos; para Barcelona también, el pailebot "Chacartegui"; para Sevilla, el vapor "Pepita"; para Valencia, el pailebot "Asunción" con mercadería varia.

**Despachados.**

Lo han sido: Para "Ciudadela", con cargo general, el velero español "Cala Llamp", con efectos.

**BUQUES ESPERADOS.**— Para mañana tiene anunciada su llegada a nuestro puerto, el vapor "Mallorca". Procedo de la ciudad condal.

El lunes regresará de su viaje a Alicante, el vapor "Jaime II" con pasaje y la correspondencia.

**Teatro BALEAR**

Los intermedios del Martes próximo serán emezados por la **Orquestina BORNEO**

**Ministerio del Ejército**

Al objeto de enterarles de un asunto que les interesa, las personas relacionadas a continuación, pasarán por esta Oficina los días laborables de 12 a 1 hora.

Don Jaime Torres Nadal, don Francisco Serra Torres, don Damián Tous Terrasa, don Sebastián Gil Cladera, don Francisco Nieves Ortiz, doña Ana Mara Lull Sureda, doña Francisca Pérez García, doña Antonia Ribas Prats, doña Catalina Verde Oliver, doña Asunción Selles Alonso.

**Cupón del ciego**

Sorteo de 27 Septiembre 1941

Primer Premio de 25 ptas. al nom. 613.

Premios de 250 ptas. a los números 13, 113, 213, 313, 413, 513, 713, 813 y 913.

**Ejercicios de tiro**

El próximo lunes da 29 entre las diez y las trece horas, así como el martes 30 a iguales horas se realizarán ejercicios de tiro real por algunas baterías de Artillería del Sector Oriental de Palma.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Palma 27 de septiembre de 1941

**TEATRO PRINCIPAL**

HOY 27 LUNES 29

**Tournée recital Cultura Musical**

**Julian Brunet**

Eminente tenor Español

**Enriqueta Angelgran**

Soprano Española

**Maestro: FIGUERAS DE BARBERA**

Servicio especial de tranvías

**FAMILIAS NUMEROSAS**

Obtienen grandes ventajas económicas con el título de «Beneficiario de familia numerosa» que expide el Ministerio del Trabajo.

Informes y documentación

**ODISO**

Oficina de Información Social calle Plaza de Toros 2 bis (final de la calle Olmos).

De 11 a 13 y de 3 a 6 tarde. Palma de Mallorca.

**¡Señora!**

ELIJA UN PERFUME CUALQUIERA, Y LOS OBJETOS PARA REGALO EN EL

**HOGAR DEL PERFUME**

SINDICATO—130

1941.—El General Gobernador Militar.—P. O. de S. E.—El Comandante Secretario, Pedro Morrey Gralla.

**Recepcion en Capitanía General**

El Capitán General de Baleares Excmo. Sr. D. Juan Bautista Sánchez González ha tenido la atención, que mucho le agradecemos de invitarnos a la solemne recepción que con motivo del aniversario de la exaltación a la Jefatura del Estado de S. E. el Generalísimo de los Ejércitos Nacionales, tendrá lugar a las 12 horas del día 1 del próximo mes de Octubre en el Salón de Actos de esta Capitanía General.

**Se llevan las uvas**

La Benemérita del puesto de Sineu comunica al señor Gobernador que, el vecino Antonio Alomar Ferragut, denunció que le habían sido hurtadas todas las uvas de una parra que tiene en la finca de su propiedad "Son chet" sospechando fueran los autores unos mineros.

Interrogados acabaron por confesar el hecho, como también otros hurtos de uva.

De hecho ha sido dada cuenta al Juzgado.

**Musicales**

EN EL PRINCIPAL

Esta noche a las 9'45 tendrá lugar en el teatro Principal el primer recital de Cultura Musical a cargo de la soprano Enriqueta Angelgran y el tenor español Julián Brunet con la cooperación del Mtro. Figueras de Barberá, primer premio del Conservatorio del Liceo de Barcelona.

**Orquestina BORNEO**

actuará el próximo Martes en el Teatro BALEAR

**Notas del Carnet**

**PERSONALES**

Tuvo la desgracia de caerse una joven herida en una mano el joven Bernardino Seguí, a quien desatamos pronto restableciéndolo.

Con el nacimiento de una hermosa niña que se llamará Catalina, han visto aumentado su hogar los esposos don José M. Quintana, Oficial del Ayuntamiento, y doña Juana Torres.

Ha sido ascendido a Jefe de Negociado de segunda clase, don Miguel Muntaner Salvá, del Cuerpo Auxiliar de Contabilidad del Estado, con destino en la Delegación de Hacienda de Palma.

Con el nacimiento de un hermoso niño han visto aumentado su hogar los esposos don Antonio Sagraera Vadell, Maestro de Felanix, y doña Francisca Caldentey, a quienes felicitamos.

Por don Miguel Sancho y Sancho, Ingeniero Jefe de Obras Públicas de Alcabete y para su hijo, el caballero mutilado, teniente de Infantería y ayudante de montes don Mariano, ha sido pedida a los señores de Rodríguez Carrascosa (don Maximiano) la mano de su bella hija.

La boda se celebrará en los primeros días del próximo mes de Diciembre.

**BODA**

En la iglesia de la Sangre, bendecida por el Rdo. don Sebastián Garau, se celebró el enlace de don Gabriel Segura Aguiló con la señorita Amparo Piña Aguiló, hija del Director de la Banda Municipal don Joaquín Piña Portas.

Fueron padrinos el Oficial de Obras Públicas don Antonio Bannasar, don José Piña Portas, don Luis Segura Aguiló y don Cayetano Aguiló Piña.

Como testigos firmaron el acta don Jaime Segura y don Jaime Aguiló Piña.

Damos a los novios nuestro parabién.

**CONCIERTO INIESTA**

Se ha hecho público ya el programa del concierto que el martes próximo dará en el

ne Born, acompañado de la eminente pianista Maruja Moreno, el famoso violinista Enrique Iniesta.

**RELIGIOSAS**

Para mañana

Santoral.— Santos Venceslao y el Beato Simón de Rojas.

Cuarenta Horas.— Concluyen en la Merced en sufragio de una difunta. Todo como el día anterior. Por la noche solemne Te Deum antes de la reserva.

Empiezan en San Jerónimo, que la Rda. Comunidad consagra a su Padre San Jerónimo. En esta iglesia se celebrará solemne fiesta en honor a San Rodopeo, mártir. A las 10 y media misa mayor con sermón panegírico por el Rdo. P. Miquet Bonet, S. J. Por la tarde a las 6 y media Rosario y solemne Triduo en honor del gran Padre San Jerónimo con sermón por el Rdo. Padre Juan Ginard, C. O. y reserva de S. D. vna Majestad.

Otras funciones.— En la Misa mayor de la Santa Iglesia Catedral Basílica habrá sermón.

En el Socorro, se celebrará solemne fiesta en honor de Santo Tomás de Villanueva, Padre de los Pobres. A las 8 y media Misa solemne de «Ángels», cantada por el coro de señoritas cantoras del Socorro, a intención y encargo de una persona devotísima del Santo limosnero. El sermón lo tendrá el P. M. Monjas, durante la misa de 10. A las 7 de la tarde, después de rezado el Santo Rosario, se hará el Triduo al glorioso Santo Tomás de Villanueva.

En el Oratorio del Cementerio continuación de la Novena de las Almas del Purgatorio; por la tarde a las 5 y media Rosario, sermón por el señor Company y Salterio de difuntos.

Visita.— A Ntra. Sra. de la Misericordia en Santa Magdalena.

**Orquestina BORNEO**

actuará el próximo Martes en el Teatro BALEAR

**Notas del Carnet**

**PERSONALES**

Tuvo la desgracia de caerse una joven herida en una mano el joven Bernardino Seguí, a quien desatamos pronto restableciéndolo.

Con el nacimiento de una hermosa niña que se llamará Catalina, han visto aumentado su hogar los esposos don José M. Quintana, Oficial del Ayuntamiento, y doña Juana Torres.

Ha sido ascendido a Jefe de Negociado de segunda clase, don Miguel Muntaner Salvá, del Cuerpo Auxiliar de Contabilidad del Estado, con destino en la Delegación de Hacienda de Palma.

Con el nacimiento de un hermoso niño han visto aumentado su hogar los esposos don Antonio Sagraera Vadell, Maestro de Felanix, y doña Francisca Caldentey, a quienes felicitamos.

Por don Miguel Sancho y Sancho, Ingeniero Jefe de Obras Públicas de Alcabete y para su hijo, el caballero mutilado, teniente de Infantería y ayudante de montes don Mariano, ha sido pedida a los señores de Rodríguez Carrascosa (don Maximiano) la mano de su bella hija.

La boda se celebrará en los primeros días del próximo mes de Diciembre.

**Orquestina BORNEO**

actuará el próximo Martes en el Teatro BALEAR

**Notas del Carnet**

**PERSONALES**

Tuvo la desgracia de caerse una joven herida en una mano el joven Bernardino Seguí, a quien desatamos pronto restableciéndolo.

Con el nacimiento de una hermosa niña que se llamará Catalina, han visto aumentado su hogar los esposos don José M. Quintana, Oficial del Ayuntamiento, y doña Juana Torres.

Ha sido ascendido a Jefe de Negociado de segunda clase, don Miguel Muntaner Salvá, del Cuerpo Auxiliar de Contabilidad del Estado, con destino en la Delegación de Hacienda de Palma.

Con el nacimiento de un hermoso niño han visto aumentado su hogar los esposos don Antonio Sagraera Vadell, Maestro de Felanix, y doña Francisca Caldentey, a quienes felicitamos.

Por don Miguel Sancho y Sancho, Ingeniero Jefe de Obras Públicas de Alcabete y para su hijo, el caballero mutilado, teniente de Infantería y ayudante de montes don Mariano, ha sido pedida a los señores de Rodríguez Carrascosa (don Maximiano) la mano de su bella hija.

La boda se celebrará en los primeros días del próximo mes de Diciembre.

**DE MALLORCA**

OBRAS INTERESANTISIMAS

**Historia de Mallorca**

por el Rdo. Padre Bijnacelis

5 tomos, encuadernados en 2 volúmenes, 30 pesetas

**Forenses y Ciudadanos**

Historia de las disenciones civiles en el siglo XVI.

por D. José M. Quadrado

Precio: 8 ptas.

De venta en la librería J. Tous.

**VENTA DE ABONO**

Aprobado por la DIRECCION GENERAL DE AGRICULTURA FERTILIZANTE MIXTO: A, A' y B. para las próximas cosechas de HABAS TRIGO, PATATAS, etc., etc.

PEDIDOS en las oficinas: Casa de España n.º 1, 1.º (esquina Sindicato) teléfono 2754 y 2247.

**BORN**

MARTES 30 a las 7

**BORN**

GRAN CONCIERTO del genial violinista

**ENRIQUE INIESTA**

Butaca 10 pesetas—Anfiteatro 4 id.—Localidades, Taquilla BORN

**De Teatros**

PRINCIPAL

No hay esta noche función cinematográfica, sino concierto del que damos aparte la información correspondiente.

Mañana seguirá proyectándose «Fata es la noche» y «El conde se divierte».

Para el miércoles se anuncian dos grandes producciones: «La condesa Alexandra» y «El capitán Blood».

**LIRICO**

Hoy sábado y mañana domingo tendrán lugar las últimas proyecciones de las películas «Honor de familia» con Jhon Barrymore y Mickey Rooney, y «Cadetes de San Martín».

Para el lunes se anuncia un programa extraordinario. Un doble programa con dos de las películas de más éxito de la famosa productora Metro Goldwyn Mayer.

Se proyectarán «Un yanqui en Oxford», a famosa creación de Robert Taylor y «El juez Harvey y sus hijos» la deliciosa película de Mickey Rooney y Levi Stone.

Ambas películas están dialógadas en español.

El próximo viernes tendrá lugar en el Lirico la presentación de los espectáculos Demon's de los cuales es base la celebrada orquesta del mismo nombre que con tantas simpatías cuenta en Palma.

Demon's lleva un programa seleccionado de atracciones que está actuando con gran éxito en Barcelona y que sin duda alguna interesará en extremo a nuestro público.

**DE MALLORCA**

OBRAS INTERESANTISIMAS

**Historia de Mallorca**

por el Rdo. Padre Bijnacelis

5 tomos, encuadernados en 2 volúmenes, 30 pesetas

**Forenses y Ciudadanos**

Historia de las disenciones civiles en el siglo XVI.

por D. José M. Quadrado

Precio: 8 ptas.

De venta en la librería J. Tous.

**VENTA DE ABONO**

Aprobado por la DIRECCION GENERAL DE AGRICULTURA FERTILIZANTE MIXTO: A, A' y B. para las próximas cosechas de HABAS TRIGO, PATATAS, etc., etc.

PEDIDOS en las oficinas: Casa de España n.º 1, 1.º (esquina Sindicato) teléfono 2754 y 2247.

**BORN**

MARTES 30 a las 7

**BORN**

GRAN CONCIERTO del genial violinista

**ENRIQUE INIESTA**

Butaca 10 pesetas—Anfiteatro 4 id.—Localidades, Taquilla BORN

**DE MALLORCA**

OBRAS INTERESANTISIMAS

**Historia de Mallorca**

por el Rdo. Padre Bijnacelis

5 tomos, encuadernados en 2 volúmenes, 30 pesetas

**Forenses y Ciudadanos**

Historia de las disenciones civiles en el siglo XVI.

por D. José M. Quadrado

Precio: 8 ptas.

De venta en la librería J. Tous.

**VENTA DE ABONO**

Aprobado por la DIRECCION GENERAL DE AGRICULTURA FERTILIZANTE MIXTO: A, A' y B. para las próximas cosechas de HABAS TRIGO, PATATAS, etc., etc.

PEDIDOS en las oficinas: Casa de España n.º 1, 1.º (esquina Sindicato) teléfono 2754 y 2247.

**BORN**

MARTES 30 a las 7

**BORN**

GRAN CONCIERTO del genial violinista

**ENRIQUE INIESTA**

Butaca 10 pesetas—Anfiteatro 4 id.—Localidades, Taquilla BORN

martes será inaugurada la temporada.

El próximo estreno ha de ser «Alma de Dios», triunfo cumbre de la cinematografía española.

**BORN**

El programa del BORN sigue logrando una gran afluencia de público. Es natural, dado que está integrado por dos producciones magníficas: «La pícaro puritana», con Cary Grant e Irene Dunne, y «Bajo el manto de la noche», cinta de intriga que mantiene latente el interés de los espectadores en todos los momentos.

Para el miércoles se anuncia el gran acontecimiento de la temporada, que de tal ha de ser calificado el estreno de «Su hermano y él», espléndida obra nacional con argumento de Eduardo Marquina, interpretada por Antonio Vico, Blanca de Silos, Enrique Guitart y Manuel Luna.

**ASTORIA**

Con piedra blanca puede señalarse el estreno de anoche. La soberbia novela de Hermann Sudermann «Amanecer» ha sido llevada a la pantalla con un acierto de maravilla. Ni un momento se nota en la dirección ni en los intérpretes la menor vacilación. Ni una escena deja de encerrar toda el arte y toda la belleza que se puede conseguir dentro del séptimo arte.

Kristina Söderbaum es una protagonista sencillamente admirable. Fitz van Dougen le acompaña sin discrepar un ápice de una incommensurable altura.

Además a ello una fotografía maravillosa, escenas en que domina el sentimiento y escenas subrádadas por una gracia espontánea y un soberbio acoplamiento entre todos los intérpretes, y se tendrá el secreto del indiscutible triunfo obtenido ayer por «El viaje a Tilsit» que en la Sala Astoria presenta en alemán y con letras en español la Hispania Tobis.

**ACTUALIDADES**

Continúan figurando en el programa documentales y noticiarios entre los cuales destaca la continuación de la visión directa de la actual campaña victoriosa contra la Rusia de los soviets.

**MAÑANA:**

SANTORAL.— Se celebrará la festividad de San Venceslao.

MERCADO.— Se celebrará en Soller, La Puebla, Felanitx, Sanellas y Pollensa.

FERRICARRILES.— LINEA DE SOLLER. Llegadas: 10'30 y 4'30. Salidas: 9'30 y 3'30.

LINEA DE INCA.— Llegadas: 5'66; 9'4; 9'32; 11'25; 14'5; 17'11 y 20'55. Salidas: 7'15; 8; 3'45; 12'10; 13'45 y 20.

LINEA DE MANACOR.— Llegadas: 6'55; 8'32 y 19'11. Salidas: 8; 14'30 y 20.

LINEA DE ARTA.— Llegadas: 8 y 14'30. Salidas: 9'32 y 19'11.

LINEA DE LA PUEBLA.— Llegadas: 9'4; 14'5 y 19'11. Salidas: 8'40; 14'5 y 20.

LINEA DE FELANITX.— Llegadas: 9'4; 14'5 y 19'11. Salidas: 8'40; 14'10 y 19'5.

LINEA DE SANTANY.— Llegadas: 6'57; 14'30 y 19'32. Salidas: 7'35; 14'40 y 20'10.

FARMACIAS ABIERTAS.—

Lo estarán:

F. Ballester, R. Lluís, 28

J. Calafell, Sindicato, 135

M. Cará, G. Franco, 10

A. Ferrer, Weyler 22

M. Forteza, Bolsería, 1-3.

A. Güebara, S. Miquel 57

R. Llobera, Fideos, 2

G. Esteva, Progreso, 1 (Sta. Catalina)

M. Caubot, Terello

Una Farmacia abierta en S'off Gok.

**PARA COLEGIALES**

Liquidamos muchos miles de pares muy sólidos.

CALZADOS DADOS, Anselmo Clavé 19

**SE ALQUILA**

Chalet nuevo, 500 tor plaza Toros, 4 dormitorios, baño, garage, etc. Informes: A. A. Roselló 70 1.º de 3 a 6.

**COLEGIO DE ESTUDIOS PRACTICOS**

DIRECTORAS

Francisca y Antonia Mateu

VIA ROMA—55

Medio Pensionistas, Externos, Párvulos, Preparación para ingreso al Instituto, Escuela de Comercio y Conservatorio de Música. Idiomas. Contabilidad, Corte y Confección.

Apertura de curso 2 de Octubre.

**COLEGIO Hispano**

Fonda de Poniente 13

Palma

Párvulos

Primera enseñanza

Ingreso

Bachillerato—Comercio

Idiomas—Oposiciones

**DOMINGO 28 SEPTIEMBRE 1941 :: Campo ES COS, Inca, a las 4'30**

**CAMPEONATO II DIVISION DE LIGA**

**CONSTANCIA - ZARAGOZA**

Servicio de trenes.

Salidas de Palma: 14'30 y 14'45 horas.

Salidas de Inca: 18'15 y 20'00 horas.

Entrada general, 7 PESETAS

TIMBRES INCLUIDOS

Despacho entradas en Palma, Bar España. Teléfono 1022. San Miguel, Id. id. en Inca: Club Deportivo Constancia; Teléfono 95.

# Continuó ayer sus deliberaciones bajo la presidencia del Caudillo y Jefe del Estado el Consejo de Ministros

Entre los acuerdos tomados figura la aprobación de presupuestos para los territorios de Ifni y Sahara español. - Subvenciones a Diputaciones Provinciales. - Diversos nombramientos y ascensos militares

**MADRID.**—En la Vicesecretaría de Educación Popular se facilitó la siguiente referencia de Consejo de Ministros celebrado en la tarde ayer bajo la presidencia del Jefe del Estado:

**PRESIDENCIA**  
Decreto por el que se autoriza al Ministro de Marina para con tratar con el Instituto de la Vivienda la construcción de casas para oficiales y subalternos en la Escuela Naval de Marina.

**MANDO NACIONAL DE F. E. T. Y DE LAS JONS**  
Ley por la que se concede al Partido la exención tributaria.

**ASUNTOS EXTERIORES**  
Ley aprobando los presupuestos de los territorios españoles de Ifni y Sahara español.

Decretos de personal y expedientes de trámite.

**SECRETARIA GENERAL DE F. E. T. Y DE LAS JONS.**

Decreto por el que se dispone que la expulsión del Partido determine la incapacidad para ocupar cargos de mando o confianza al servicio del Estado.

Decreto por el que se determina que la cantidad consignada para la sección naval del Frente de Juventudes sea en concepto de subvención.

**EJERCITO**  
Ley en que se dispone la fusión en una sola escala de las de infantería y caballería de clases del cuerpo de la Guardia Civil.

Ley concediendo una pensión extraordinaria a doña María Luisa González Valdés.

Decreto ascendiendo por méritos de guerra al General de Brigada don Juan Vigón Suero Díaz.

Decretos por los que se concede la Gran Cruz de San Hermenegildo al General de Brigada don Ricardo Marín Pellicer, al de División de Ingenieros de la Armada don José Togorez Balzola y al General Auditor de la Armada en reserva don José Carrillo Carmona.

Decretos concediendo Grandes Cruces a Generales y Almirantes.

Aprobación de varios expedientes de trámite.

**AIRE**  
Decretos por los que nombra Jefe de la Jurisdicción central aérea y de la Sección de Justicia del Ministerio del Aire al General de Brigada don Joaquín González Gallarza, y Jefe del Estado Mayor del Aire al General de la misma arma don Eduardo González Gallarza.

Decreto por el que se promueve al empleo de General de Brigada del Ejército del Aire al coronel don Eduardo González Gallarza.

Expedientes de retiros y pasas a la escala activa y complementaria.  
Expedientes de obras.

**HACIENDA**  
Ley y orden ministerial sobre restablecimiento, liquidación y cobro de tributos devengados bajo el dominio rojo.

Ley ampliatoria del Seguro obligatorio de viajeros.

Ley por la que se regula la liquidación de seguros afectados por la catástrofe de Santander y ampliatoria de las funciones del consorcio de compensación y Tribunal arbitral de Seguros.

Ley relativa a preferencia o prioridad legal sobre cualquiera otra carga o gravamen a favor de hipotecas del Instituto de Crédito para la reconstrucción nacional.

Decreto sobre creación de la C.ª Especial de Fondos y la Inspección Técnica del Timbre.

Ley sobre cierre de establecimientos en caso de reincidencia o falta de pago de las multas que se impongan por el impuesto de consumo, lujos y antiguo subsidio.

Ley de prórroga de la vigencia de la ley de 5 de enero de 1933 que implantó la contribución excepcional sobre beneficios extraordinarios.

Ley para la ordenación de la contribución territorial, rústica y pecuaria.

Distribución de fondos del mes.  
Nombramientos de personal.  
Expedientes sobre concesión de créditos para obras.

**INDUSTRIA Y COMERCIO**  
Decreto constituyendo el Consejo de incautación de empresas dedicadas a explotaciones mineras de oro situadas en la provincia de Almería.

Decreto nombrando Director General de Industria a don Luis Pombo Polanco.

Expedientes de créditos extraordinarios para la adquisición de material destinado a los museos y laboratorios del Instituto Geológico.

**AGRICULTURA**  
Decreto por el que se autoriza el nombramiento de personal en el Servicio de Montes, con carácter interino, en sustitución del de igual clase incorporado a filas.

Ley por la que se prorroga por un año, a partir del 29 de septiembre del actual, la ley de 7 de julio de 1941 relativa a la ejecución de sentencias de desahucio sobre arrendamientos rústicos.

Aprobación del presupuesto y autorización para disponer del crédito necesario destinado a la construcción de edificios y adquisición de maquinaria para el Instituto forestal de investigaciones y experiencias.

**OBRAS PUBLICAS**  
Decreto por el que se mejoran los salarios de los agentes ferroviarios.

Decreto por el que se dan normas sobre la depuración del personal perteneciente a la R.ª Nacional de Ferrocarriles Españoles y a las compañías concesionarias de los mismos.

Decreto por el que se autoriza al Ministro para ejecutar, mediante subasta, las obras del viaducto del río Cabriel del ferrocarril de Cuenca a Utiel; de dragado en Puerto de Andraitx (Balears), Puerto de Alcudia, muelle de levante del Puerto de Ametlla de Mar, Puerto de Ceuta, pantano de Botbollón, canal del Viar para defensa de Finestrat; y adquisición, mediante concurso, de 500 aparatos luminarios.

Decreto por el que declarar de aplicación a las obras de caminos vecinales los de 26 de octubre de 1929, 17 de mayo de 1920 y 30 de julio de 1940.

Decretos por los que se nombran Presidente del Consejo de Obras Públicas a don Carlos Escolar Aragon y de Sección a don Federico Cantero Villamil.

Concesión de créditos. Se otorgan subvenciones a Diputaciones Provinciales.

**TRABAJO**  
Ley por la que se concede preferencia a las familias numerosas en la construcción de viviendas protegidas.

Decreto por el que se modifica el artículo 28 del 4 de julio de 1940 que creó el servicio de seguro de accidentes de trabajo en el mar.

Ley por la que se establecen normas respecto al procedimiento gubernativo a seguir en las demandas presentadas ante la Magistratura de Trabajo contra el Estado u organismos dependientes del mismo.

Ley por la que se atribuye a la Magistratura del Trabajo la ejecución de lo convenido en la conciliación sindical.

Solicitud formulada por la Diputación Provincial de Segovia al Instituto Nacional de Previsión de un crédito de seis millones de pesetas.

# Hoy es el aniversario de la liberación del Alcázar de Toledo



LA CIUDAD DE TOLEDO DEL EBRA CON DIVERSOS ACTOS DE LA CONMEMORACION.—EL CORAZON DE ESPAÑA SE UNIA A ELLOS

En aquella noche del 27 de Septiembre de 1937, fundieron-se en un abrazo de hermandad suprema dos heroísmos, ambos netamente, clásicamente españoles: El consagrado por el entonces Coronel Moscardó y sus valientes e irreductibles compañeros en la defensa del Alcázar toledano, y el que llevaban consigo en su rápida y maravillosa marcha sembrada de victorias los soldados que, a las órdenes del General Varela, cruzaron desde el Sur los campos de España hasta realizar la liberación de la antigua ciudad imperial y con ella del Alcázar de Carlos V.

Late presuroso orgullosoamente el corazón al recordar esta fecha que, en la Historia de España, marcará para siempre un hito glorioso. Y es por eso que, como nosotros, todo el pueblo español se une al recuerdo de la gesta y asiste espiritualmente a los actos que se celebran en la noble y magnífica ciudad del Tajo.

¡Arriba siempre España! ¡Viva Franco!

Madrid.—En el día de hoy, 27 de septiembre, hace cinco años que los héroes del Alcázar de Toledo, el General Moscardó y sus valientes cadetes, fueron liberados por las tropas del Generalísimo Franco.

Los periódicos españoles dedicaron ayer, vispera de este día, extensos comentarios ensalzando el heroísmo de estos soldados españoles.

hito glorioso. Y es por eso que, como nosotros, todo el pueblo español se une al recuerdo de la gesta y asiste espiritualmente a los actos que se celebran en la noble y magnífica ciudad del Tajo.

¡Arriba siempre España! ¡Viva Franco!

Madrid.—En el día de hoy, 27 de septiembre, hace cinco años que los héroes del Alcázar de Toledo, el General Moscardó y sus valientes cadetes, fueron liberados por las tropas del Generalísimo Franco.

Los periódicos españoles dedicaron ayer, vispera de este día, extensos comentarios ensalzando el heroísmo de estos soldados españoles.

## Presentación de credenciales

EL NUEVO MINISTRO DE HUNGRIA EN MADRID

Madrid.—Con el ceremonial acostumbrado se ha celebrado hoy al mediodía, en el Palacio del Pardo, la presentación de las cartas credenciales a S. E. el Jefe del Estado por el nuevo Ministro de Hungría.

Se hallaban presentes en el acto el Presidente de la Junta Política y Ministro de Asuntos Exteriores, los Jefes de las Casas Militar y Civil de S. E., los ayudantes de campo de servicio y el alto personal del protocolo de Asuntos Exteriores.

## El grave instante en San Petersburgo

KRONSTADT EN PELIGRO

Berlín.—La artillería alemana ha bombardeado los barcos de guerra soviéticos que se encuentran en la rada de San Petersburgo.

También fueron atacadas las baterías de la base bolchevique de Kronstadt.

En esta base fue reducida a silencio la artillería de la flota roja concentrada en ella y también lo fueron las baterías soviéticas emplazadas en los fuertes.

**SITUACION MUY SERIA**  
Ginebra.—Se informa por el periódico «The Times» que la población de San Petersburgo sufre, además de los bombardeos aéreos y de la artillería alemana, la falta de agua y de electricidad.

Informa a su vez el «Daily Telegraph» que en dicha capital rusa se ha reducido a lo mínimo el racionamiento de los víveres.

## BORN MIERCOLES

So'enne inauguración de temporada CIFE-A presenta las mejores estrellas españolas en el mejor film

## Su hermano y él

por BLANCA DE SILOS, ENRIQUE GUITART, MANUEL LUNA y ANTONIO VICO

La película cumbre de la cinematografía española

## Señora Esmalte «YAMINA»

Es el más brillante y duradero, pídale a su perfumista le muestre la carta de colores última novedad.

USE PARA LAS UNAS

Señora Esmalte «YAMINA»

# Habla el Sumo Pontífice Pío XII de los deberes de los hijos hacia los padres

AL RECIBIR EN EL VATICANO A UNA NUMEROSA MULTITUD DE NUEVOS MATRIMONIOS

Ciudad del Vaticano.—Su Santidad recibió una gran muchedumbre y centenares de nuevos esposos ante los que desarrolló el tema relativo a la autoridad de la familia, tema que comenzó en su discurso del día 10 último, al referirse a las relaciones entre el marido y la mujer.

Hoy habló el Santo Padre de las que existen entre los padres y los hijos. «Los padres y las madres se lamentan amenuado, en nuestros días—dijo el Papa—que no consiguen hacerse obedecer de sus hijos, Niños caprichosos que no escuchan a nadie. Adolescentes que desdeñan toda guía. Jóvenes y muchachas que no soportan ningún consejo, sordos a cualquier admonición, ambiciosos de ser los primeros en los juegos y en las competiciones deseosos de hacer todo por su cuenta, que creen entender por sí mismos las necesidades de la vida moderna.

En resumen—se afirma—la nueva generación no está por lo general. (Hay tantas hermosas y queridas excepciones) dispuestas a inclinarse ante la autoridad del padre y de la madre. Y cuál es la razón de esa indocilidad? La que generalmente suele darse es que hoy día, los hijos, muy a menudo, no poseen ya el sentido de la sumisión del respeto debido a

sus padres y a sus órdenes, en la atmósfera de ardiente altivez que viven. Todo tiende a hacer que se desliguen de toda deferencia para con los padres.

Todo cuanto ven y oyen a su alrededor acaba por aumentar, inflamar y exasperar su natural y no domada inclinación a la independencia, su desprecio del pasado y su avidez por el porvenir.

«El ejercicio de la autoridad depende, no solamente de quienes deben obedecer, sino también y en larga medida, de quienes deben mandar. Una autoridad cualquiera no es fuerte y respetada sino cuando es sentida en el alma de los súbditos como dirigente en sus movimientos por la razón, por la fe y por el sentimiento del deber, porque entonces los súbditos comprenden que al deber de aquélla ha de responder su propio deber.»

Su Santidad explicó a continuación, cómo hay que evitar que las órdenes de los padres y sus relaciones sean motivadas por impulsos de momento, porque de ese modo unos días serán de una exigencia más razonada, y otros dejará pasar todos. Terminó recordando que la autoridad sin debilidades, pero que nazca del amor que está toda impregnada, sostenida por el amor.



# Balear

Inauguración temporada 1941-42

# La ISLA DE LAS PERLAS

George HOUSTON, Ruth COLEMAN, Mamo CLARK

Un film internacional

# Fine la batalla de Kiew

Resumen de la victoria: 665.000 prisioneros, 884 carros de combate 3.710 cañones. - Partes oficiales de hoy

## ALEMANIA

Berlín.—El Alto Mando de las Fuerzas Armadas alemanas, comunica desde el Cuartel General del Fuhrer el 27 de septiembre de 1941, lo siguiente:

«Como ya se ha dado a conocer por medio de un comunicado especial, está terminada la gran batalla de Kiew, realizada en un doble cerco sobre una extensión territorial inmensa, que abarcaba por completo las líneas de defensa del río Dnieper.»

Han sido aniquilados cinco ejércitos soviéticos, sin permitir la huida de la parte más insignificante de ellos.

En esta operación ha actuado con estrecha colaboración con el Ejército de tierra la Luftwaffen.

A lo largo de todas las operaciones llevadas a cabo en este sector se han capturado 665.000 prisioneros, siendo tomados o destruidos 884 carros de combate, 3.710 cañones e in contable cantidad de otro material de guerra. Son importantes las pérdidas en hombres del enemigo.

Con la terminación de esta batalla se ha conseguido una victoria tan importante que jamás se conoció igual en los años de la historia de las guerras.

Están en plena marcha las operaciones para aprovechar las consecuencias de estos éxitos.

La Luftwaffen bombardeó las fábricas de armamento situadas en los sectores de Tula e instalaciones militares de Moscú.

La lucha contra la navegación británica ha prosiguido con éxito, y la aviación alemana en las cercanías de Hunt ha hundido a dos barcos de carga con un desplazamiento total de quince mil toneladas.

Otros ataques aéreos se dirigieron contra las instalaciones portuarias de las costas Sur y Este de Inglaterra.

La aviación británica atacó la Bahía alemana y Oeste del Reich. Las bombas lanzadas causaron daños insignificantes.

Los impresos se entregarán a los interesados en las mismas Alcaldías y en Palma, en el Local del Sindicato.

Se recuerda a los ganaderos, las severísimas sanciones a que da lugar el poseer ganado no declarado, y la conveniencia de hacerlo puntualmente (circular n.º 3) y con toda exactitud.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Palma 22 de Septiembre de 1941.—El Jefe Provincial, José F. Moragues.

## ITALIA

Roma.—El Alto Mando comunicó: «Al Norte de África han continuado las operaciones en el frente de Tobruk, cogiéndose gran cantidad de diarios ingleses y capturándose buen número de automóviles.»

La aviación inglesa bombardeó Trípoli, Bengassi y Palermo. No hubo víctimas. Las baterías antiaéreas de Bengassi abatieron a dos bombarderos británicos. Otro avión enemigo fue abatido por los cazas, y un cuarto aparato fue obligado a aterrizar en las líneas italianas. La tripulación del mismo fue hecha prisionera.»

# BORN : Hoy La pícaro puritana

por Irene Dunne y Cary Grant Bajo el manto de la noche por Edmund L. ve

## Sindicato Nacional de Ganadería

DELEGACION PROVINCIAL DE BALEARES.

Conquistador, 13 — Tel. 2026

MERCADOS Y ABASTOS

Por disposición de la Comisaría de Recursos y con arreglo a sus Circulares n.º 3 y n.º 10, los productores de ganado deben declarar el día 20 de cada mes y sucesivos en los Ayuntamientos donde estén situadas las fincas. Los residentes en el término municipal de Palma, entregarán sus declaraciones en el Local de la Delegación del Sindicato de Ganadería, Conquistador n.º 13, de 9 a 1 y de 3 1/2 a 6 1/2 tarde.

Los impresos se entregarán a los interesados en las mismas Alcaldías y en Palma, en el Local del Sindicato.

Se recuerda a los ganaderos, las severísimas sanciones a que da lugar el poseer ganado no declarado, y la conveniencia de hacerlo puntualmente (circular n.º 3) y con toda exactitud.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Palma 22 de Septiembre de 1941.—El Jefe Provincial, José F. Moragues.

## Progreso

Hoy y mañana

# LA FAMILIA DEL JUEZ HARVEY

Mickey Rooney Levis Stone

# NOBLEZA DE CORAZON

por Leo Carrillo

## Teatro Principal

Miércoles 1 Octubre INAUGURACION

de la temporada de programas musicales, a base de sensacionales estrenos y estrenos

2 excepcionales producciones en español 2

Figuroso reestreno de MARLENE DIETRICH ROBERT DONAT

en La Condesa Alexandra ERROL FLYNN OLIVI DE HAVILLAND en El Capitán Blood

H O Y 2 FILM EN ESPAÑOL 2

ESTA ES LA NOCHE El Conde se divierte

## Botan en E. U. 14 mercantes

OTRO DISCURSO DE ROOSEVELT

Nueva York.—Han sido botados catorce barcos en los Estados Unidos.

Con tal motivo Roosevelt ha pronunciado una alocución diciendo: «Aunque nos sintamos orgullosos de nuestra labor no debemos extacionarnos con este ritmo. Debemos construir más mercantes; muchos más y acelerar el programa hasta que diariamente pueda botarse un navio y después dos diarios.

El programa de construcciones es una respuesta a quienes amenazan nuestra libertad y la de los pueblos libres.

Estos obreros que han asestado catorce golpes están llenos de un espíritu que debe penetrar en la nación entera.

Nos proponemos que estos navios naveguen para el fin que han sido construidos. Les protegeremos eficazmente contra el peligro de los torpedos, granadas y bombas.

Los barcos que han asestado catorce golpes están llenos de un espíritu que debe penetrar en la nación entera.

Nos proponemos que estos navios naveguen para el fin que han sido construidos. Les protegeremos eficazmente contra el peligro de los torpedos, granadas y bombas.

Los barcos que han asestado catorce golpes están llenos de un espíritu que debe penetrar en la nación entera.

Nos proponemos que estos navios naveguen para el fin que han sido construidos. Les protegeremos eficazmente contra el peligro de los torpedos, granadas y bombas.

Los barcos que han asestado catorce golpes están llenos de un espíritu que debe penetrar en la nación entera.